



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
TOLTEN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 263, 2018  
NUEVA TOLTEN ; 19 MAR. 2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

- 1.- Decreto Alcaldicio Exento N° 13-B de fecha 02.02.1987 que aprobo la creación del departamento de Salud Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio exento N° 1341 (12.12.2017), que aprueba las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2018.
- 3.- Decreto Ley N° 1263 y sus modificaciones posteriores que establecen normas para modificaciones presupuestarias.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 5148 del 06.12.2016, que nombre alcalde de la Comuna de Toltén a partir del 06.12.2016.-
- 5.- Certificado del Secretario Municipal de aprobación de Consejo a Modificación presupuestaria N° 02/2018, del Depto. Salud.-
- 6.- Texto refundido de la Ley N° 18.695, organica constitucional de Municipalidades, y en uso de las facultades que se me confieren.

DECRETO :

- 1.- Apruebase modificación presupuestaria de disminución y aumento Ingresos y Gastos del Departamento de Salud, de la forma que a continuación se indican:

		Miles \$	Miles \$
1.-	<b>DISMINUCION DE INGRESOS</b>		
	05.03 ATENCION PRIMARIA LEY N° 19378 ART. 49		\$ 74.975
		\$ -	\$ 74.975
2.-	<b>DISMINUCION DE GASTOS</b>		
	21.01 PERSONAL DE PLANTA	\$ 70.195	
	21.02 PERSONAL A CONTRATA	\$ 4.780	
	35 SALDO FINAL DE CAJA	\$ 59.291	
		\$ 134.266	\$ -
3.-	<b>AUMENTO DE GASTOS</b>		
	21.01 PERSONAL DE PLANTA		\$ 48.005
	21.02 PERSONAL A CONTRATA		\$ 11.000
	22.04 MATERIALES DE USO O CONSUMO		\$ 136
	34-07 DEUDA FLOTANTE		\$ 150
		\$ -	\$ 59.291
		\$ 134.266	\$ 134.266

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER  
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO MARTINEZ SOTO  
TOLTEN ALCALDE

GMS/RNS/ACM/mmn

DISTRIBUCION :

- Contraloria Regional (2)
- Unidad de Finanzas DSM Toltén (2)
- Dirección de Administración y Finanzas Municipio
- Depto.de Partes, Archivos e Informaciones. /